

parcialidad exige se atribuya esta desgracia y el origen del cisma á algunos cardenales, cuyas costumbres reprendió con el celo que conviene á la piedad (1). Reinó once años, seis meses y nueve días, los cuales se

puede decir fué un tiempo de cisma y de todo género de horrores. Esta leccion terrible habia de continuar aún por espacio de ocho lustros, para hacer comprender á los fieles cuánto vale la unidad católica.

### LIBRO CUADRAGÉSIMO-SÉPTIMO.

Desde la muerte de Urbano VI en el año 1389, hasta la decadencia de los fautores del gran cisma de Occidente en el de 1400.

La muerte del Papa Urbano causó mucha alegría en la córte de Aviñon. Los cardenales de Clemente pasaron al palacio y tuvieron con él una congregacion. Con la idea poco fundada de que no experimentarían grandes dificultades por parte de los

cardenales de Roma y de que estos se hallarian mas dispuestos á asegurar el partido del Papa Clemente que á entrar en cónclave, solo pensaron en atraer á los principes de la obediencia de Urbano por la mediacion del rey de Francia, á quien suplicaron que les escribiese. Comunicó el rey este asunto al

defenense á cercar lugar alguno, con lo cual esperaba que al cabo de dos ó tres años la necesidad y falta de alimentos les obligarian á rendirsele.

En el propio día de la muerte de Enrique en Santo Domingo de la Calzada, fué proclamado rey de Castilla y de Leon su hijo D. Juan, primero de este nombre en Castilla, que contaba ya veinte y un años de edad, y se coronó en Burgos juntamente con su esposa doña Leonor, el 25 del siguiente julio en el monasterio de las Huelgas, dando á la ciudad de Burgos en memoria de su coronacion la villa de Paucorbo. Tuvo allí mismo Córtes el nuevo rey, en las que confirmó los privilegios de sus predecesores y concedió otros á diferentes iglesias y monasterios. Estaba ya entonces establecido en Aviñon Clemente VII, por cuyas instancias envió el monarca francés nuevos embajadores á Castilla á fin de atraer este reino á la obediencia de Clemente; pero ni aun entonces desistió el rey don Juan y su consejo de la neutralidad que se habia adoptado en toda España, remitiéndose al juicio de un Concilio general. Resolvió despues avistarse con el rey de Aragon para tratar este punto; mas se prorogaron las vistas porque determinaron enviar embajadores á los dos Papas y á los cardenales italianos que se habian hallado presentes á las dos elecciones, para informarse completamente antes de decidirse á favor de uno de los dos. En 1380 se hallaba ya en España, como legado del antipapa Clemente, el cardenal de Aragon don Pedro de Luna, que viniera con el objeto de ganar á los reyes de Aragon y Castilla: cosa que creyeron muy fácil los cardenales de Aviñon atendida la erudicion, extraordinaria facundia y destreza en los negocios que ca-

(1) *Conc. Lab.*, t. 2, p. 2044.

racterizaban al de Luna. Sin embargo, no pudo por entonces recabar del aragonés que se declarase por Clemente, pero logró su intento en Castilla. El rey juntó en Medina del Campo primeramente y despues en Salamanca á 19 de marzo de 1381 una asamblea general de los prelados y doctores de su reino, á que asistió el cardenal de Luna, y fué declarada en ella como viciosa y nula la eleccion de Urbano, y reconocido Clemente por Pastor de la Iglesia y legítimo Pontífice, dándole la obediencia en los Estados del soberano de Castilla; y en este sentido escribió una larga carta á todos los de sus reinos para que como tal le reconociesen y acatasen; carta que fué escrita en latín, para que la entendiesen las naciones estrañas y así la publica Rainal en sus Anales, insertando la version castellana Ayala en su Crónica. El aragonés tuvo entretanto Córtes generales en Zaragoza á principios del mismo año, y se volvió á confirmar en ellas la indiferencia y neutralidad entre los dos Papas. Finalmente, en 1382 la asamblea de los obispos, grandes y doctores de Aragon, reunida en Barcelona, trató á fondo la cuestion del cisma, examinó ambas elecciones segun los documentos que se habian recibido en España, y declaró que se debía preferir la que hicieron los cardenales franceses en Fondi á favor de Roberto de Ginebra, y que se debía en consecuencia reconocer y obedecer á Clemente como á legítimo Papa. Igual declaracion hizo en el mismo año la junta de los prelados y grandes de Navarra; por manera que la mayor parte de España siguió desde esta época el partido de Clemente VII. Véase Mariana, lib. 18; Ortiz, lib. 12; Lafuente, p. 2, l. 3; y el cardenal de Aguirre, tom. 3, pag. 618 et seq. (N. del E.)

duque de Borgoña, su tio, el cual le consideró de otro modo y mucho mejor que el consistorio de Aviñon: «Señor, dijo al rey, Urbano ha muerto, esto es todo lo que sabemos con certeza; pero es muy dudoso que sus cardenales estén en la disposicion que se supone. En estas circunstancias, es seguro que los principes no harán por vos mas de lo que han hecho hasta ahora. Sobreseamos, pues (1).»

El rey y su consejo aprobaron unánimemente el dictámen del duque de Borgoña, y pocos dias despues llegó la noticia de la eleccion de Bonifacio IX. Desde la muerte de Urbano solo habian tratado sus cardenales de reunirse, así los que se hallaban en Roma como los que estaban en las provincias inmediatas, y juntos en cónclave el día 2 de noviembre, en número de catorce, eligieron unánimemente á Pedro Tomacelli, llamado comunmente el cardenal de Nápoles, el cual fué coronado á 9 del mismo mes. Tendria como unos cuarenta y cinco años, era de buena estatura y de grata fisonomia: afable, oficioso, elegante, aunque poco instruido; pero hábil, dice Maimbourg, y de buen sentido, supliendo tan bien con su habilidad y prudencia á la falta de conocimientos que tenia en las ciencias sublimes, que hizo en poco tiempo lo que sus mas sábios predecesores aún no habian podido hacer, pues halló medio de abatir el poderio y autoridad casi soberana de los bannerets ó mesnaderos y del senador, de atraer todo á sí, y en fin, de hacerse absolutamente dueño y señor de Roma y del Estado eclesiástico, cual lo son hoy día los Papas (2).

Desde el principio de su pontificado quiso acreditar su obediencia, publicando una abundante distribucion de beneficios, pero no correspondieron los dones á las

promesas. Una multitud del enjambre de clérigos indignos ó avaros que habian acudido á Roma de todos los países de la cristiandad, cayeron en manos de Bernardo de la Sala que mandaba las tropas clementinas en la Romania y en la Marca de Ancona, y perecieron muchos de ellos. En cuanto á los que llegaron á Roma, se dió principio por hacerles pagar las derechos de exámen, y cuando se trató de la distribucion de las gracias, colocaron á los pobres al fin de las listas; de suerte que para la mayor parte de ellos fueron una mera ilusion las expectativas (1).

Un mes despues de su exaltacion, esto es, el sábado de las témporas de Adviento, creó Bonifacio cuatro cardenales, todos ellos muy á propósito para sostenerle, ya por su nobleza y poder, y ya tambien por sus grandes talentos (2). Tales eran Enrique Minutili, arzobispo de Nápoles, de una de las casas mas ilustres de aquella ciudad; Bartolomé Oleario, obispo de Florencia y famoso teólogo del orden de los menores; Cosme Meliorati, obispo de Bolonia, que despues fué Papa con el nombre de Inocencio VII; y en fin, Cristóbal Maronli obispo de Isernia en el reino de Nápoles y natural de Roma. No contento con esto Bonifacio, restableció tres cardenales depuestos por su predecesor, á saber: Adan Eston, obispo de Lóndres; Bartolomé Mezzavacca, obispo de Rieti; y Landulfo Marasconi. En fin, el cardenal arzobispo de Ravena, Pilo de Prato, que habia dejado á Urbano por Clemente, y era entonces legado de éste en Italia, le dejó tambien por volver á Bonifacio, quien le recibió como cardenal, y le llamaron por mofa el cardenal de tres capelos (3).

(1) *Froiss.* lib. 4, c. 10.

(2) *Gobel.* cap. 84, p. 274.

(3) *Vit.* t. 1, p. 542.

(1) *Froiss.* l. 4, c. 10.

(2) *Hist. del gran cisma*, l. 3.

En la exaltacion de Bonifacio al pontificado, se dió libertad á los presos segun costumbre. Hallóse entre ellos un impostor griego, á quien habia hecho prender Urbano (1). Era el tal griego un aventurero sin bienes ni hogar que tenia toda la sagacidad y supercheria necesaria para alucinar. Habiéndose rodeado de algunas gentes de su estofa, convino con ellas en que diria que era patriarca de Constantinopla, y le ayudarian á representar este papel en los paises estrangeros. Pasó desde luego á la isla de Chipre, cuyo rey sorprendido por el impostor, se hizo coronar por su mano y le regaló treinta mil florines de oro. A ejemplo del soberano acudieron todos á pedirle gracias, y especialmente beneficios eclesiásticos, los cuales concedia sin dificultad á cuantos tenian con que pagar aquellos títulos aéreos. Por este medio adquirió sumas considerables y se puso en estado de poder presentarse en los mayores teatros. Llegó pues á Roma, donde el Papa Urbano hizo que le examinasen, y halló varias personas que sostuvieron en su presencia que aquel mismo año habian visto en Grecia al verdadero patriarca de Constantinopla. Con este convencimiento mandó Urbano que le prendiesen y confiscó su tesoro.

Libre de la prision, que solo le habia servido para hacerle mas artificioso, marchó á Saboya, de cuyo conde sabia que era pariente del verdadero patriarca de Constantinopla. Se presentó allí como una persona emparentada con este príncipe, y despues de mostrarle una genealogía dispuesta segun sus designios, se quejó ágricamente del modo indigno con que le habia tratado Urbano por haberle exhortado á que diese fin á las calamidades de la Iglesia, dejando el pontificado que re-

(1) J. Juv. p. 78; Labour. l. 2, c. 10.

tenia contra toda razon. El conde de Saboya, que era un celoso clementino, no vió ya en el impostor mas que un pariente generoso y un desgraciado ilustre. Le dió, pues, los criados y el tren correspondiente á su dignidad supuesta, y le envió al Papa Clemente, recomendándole como príncipe emparentado con su casa, y como patriarca de Constantinopla. «Urbano (le dijo el griego astuto) me ha hecho padecer tantos trabajos en Roma, porque defendia yo vuestro partido, y le decia que estaba obligado en conciencia á reconocer por Sumo Pontífice.» Deslumbrado Clemente con el nombre de patriarca de Constantinopla, que adoptaba su partido, ó esperando sacar del impostor grandes ventajas para dar mayor estension á su obediencia, le llenó de honores y le hizo grandes regalos; lo que preparó del modo mas favorable su entrada en la capital de Francia á donde se dirigió desde Aviñon. Envió el rey un acompañamiento numeroso de obispos para que le recibiesen, y fué su llegada un espectáculo público. Causó admiracion la magestad y magnificencia de sus ornamentos pontificales, el aparato de grandeza y la gravedad del impostor, no menos que la singular piedad con que luego visitó las iglesias.

No dejó de ir al célebre monasterio de San Dionisio, y de aplaudir la creencia de los monges en favor de la antigüedad de su santo patron. «¡Qué fortuna, exclamó con un tono de entusiasmo, qué fortuna la de poseer el cuerpo del santo arcopagital! Pero la Grecia es todavia depositaria de su cenidor y de algunos libros escritos de su puño. Conviene que estas varias reliquias estén unidas en este asilo piadoso.» Y dirigiendo despues la palabra al abad: «Dadme, le dijo, dos religiosos que me acompañen hasta mi iglesia; y á pesar de la gloria que la resulta de poseer un tesoro tan precioso,

yo me obligo á hacer que se les entregue. Bien podria yo añadir, que unos sacerdotes tan dignos no volverán aquí sin ser condecorados con alguna prelación eminente.» Cualquiera de estos dos motivos era bastante poderoso por sí solo. Le acompañaron los dos religiosos llenos de alegría, los llevó hasta la orilla del mar, se embarcó secretamente con todas sus riquezas, y dejó burlados á sus compañeros, pero sin persuadirse todavia estos de que era efectivo el engaño. Habiendo pasado á Roma á informarse, aunque muy tarde, del supuesto patriarca, supieron allí lo que habia pasado con él en el pontificado precedente, y volvieron á Francia á templar su confusion con la de tantas personas ilustres que habian caido en el mismo lazo.

Se habia lisongeadó el Papa Clemente de que la muerte de Urbano le dejaria en quieta y pacífica posesion de la Silla apostólica; y luego que vió que habian nombrado otro en su lugar, se valió contra él de las censuras y excomuniones; rayos inútiles que no intimidaron á ninguno del partido opuesto (1). Bonifacio no usó de las mismas armas al principio, antes bien recurrió á los medios mas suaves y propios para proporcionar la reconciliacion (1390). En una carta que dirigió á los príncipes de la casa de Baviera, muy poderosa en Alemania, y que tardó poco en ocupar el imperio, como veremos luego, ofreció recibir bien á los clementinos, y prometió hacer á Clemente legado apostólico perpétuo en Francia y en España (2). No habiendo producido otro efecto estas propuestas anticipadas que el de aumentar la altivez de su competidor, dirigió una carta muy estensa á todos los fieles, en la que clama contra la residencia de los Papas en Aviñon, y contra los prin-

(1) El P. Berthier, l. 12, *Hist. de l'église gall.*  
(2) Rain. ann. 1390, n. 6.

cipes que habian protegido á los cardenales autores de la eleccion de Roberto de Ginebra, y renovó todas las penas publicadas por Urbano contra lo que en Roma se llamaba antipapa y cismático.

Pero Bonifacio mas político y moderado que su predecesor, el cual se habia declarado con obstinacion contra Ladislao y la reina Margarita su madre, tomó al contrario con viveza la defensa de este príncipe jóven, y envió al cardenal de Florencia para coronarle rey de Nápoles, y recibir con sus homenajes la protestacion de fidelidad á la Santa Sede. A fin de ayudar á Ladislao á sostener sus derechos, encargó al cardenal legado que obligase á los eclesiásticos y á los seglares del reino de Nápoles á pagar un florin de oro cada vecino mientras durase la guerra, segun el decreto dado anteriormente por el mismo rey. Comisionó tambien otros dos cardenales para empeñar, y en caso necesario enagenar las fincas de las iglesias y monasterios. Habiéndose apropiado algunos caballeros la posesion de muchas ciudades y castillos pertenecientes á la Iglesia romana, les concedió su goce á título de vicariato por tiempo de diez ó doce años, con el gravámen de pagar anualmente cierta cantidad de dinero y de aprontar un número determinado de soldados mantenidos á sus espensas y destinados al servicio de la Santa Sede.

En medio de esta escasez de dinero, fué muy sensible á Bonifacio un decreto dado entonces por un parlamento que celebró en Inglaterra el rey Ricardo II (1). Determinóse en él que en adelante ninguno pasase el mar para conseguir beneficios, so pena de ser tratado como reo de Estado; y se prohibia á toda persona constituida en dignidad, y aun al mismo rey, conceder permiso alguno contrario á este estatuto, cuyo ob-

(1) Vals. p. 343; Rain. ann. 1391, n. 19.

jeto era visiblemente la corte de Roma. Por lo demás, este decreto venia á ser una confirmacion ó renovacion de la ley **mas** circunstanciada de Eduardo III, abuelo de Ricardo, en la que se disponia lo siguiente: «Las elecciones de los obispados y de las demás dignidades eclesiásticas se **con**servarán en Inglaterra en la misma forma en que se establecieron por nuestros antepasados y por los demás fundadores. Los prelados y todos los eclesiásticos que tienen derecho de patronato sobre algun beneficio, tendrán la libre colacion de él como la tuvieron sus autores. Y en caso que la corte de Roma se reserve ó provea algun obispado, dignidad ú otro beneficio, para impedir sus elecciones, colaciones ó presentaciones, tendrá el rey por esta vez la colacion de los obispados y de las demás dignidades electivas que sean de su patronato.» Mandó tambien en Lóndres el rey Ricardo que todos los beneficiados de sus dominios que se hallaban en la corte de Roma volviesen inmediatamente á Inglaterra, bajo la pena de perder todos sus beneficios y de quedar inhábiles para obtenerlos aquellos que todavía no los tenían. Los ingleses, consternados con esta noticia, como si se viesen amenazados de un rayo, salieron con precipitacion de Italia y se retiraron á sus casas.

No fué menor el sobresalto del Papa: el imperio y la Inglaterra eran los dos quicios de su obediencia, y no podia contar para nada con el fátuo Wenceslao, fantasma de emperador abandonado á la pereza y á la crápula. Espidió bulas, envió nuncios, manifestó el mayor desconsuelo, y procuró convencer que los decretos del gobierno inglés eran del todo opuestos á la doctrina de los Padres y destructores de los derechos mas esenciales de la Iglesia. Mas fueron inútiles todas las solicitudes y acusaciones, y subsistió el decreto en toda su fuerza, con-

cediéndose solo que con permiso especial del rey se pudiesen conseguir beneficios en Roma hasta el próximo parlamento.

Thieri de Niem, hombre austero y mal humorado, que hace un hiperbólico retrato de la corte de Roma y del clero de su tiempo, y pretende que Bonifacio IX firmaba sin examen los memoriales y pronunciaba á ciegas por lo que le decian los oficiales, da á entender que no sin razon se mantenian firmes los ingleses contra las colaciones de beneficios hechas por este Papa; nos ha conservado horribles pormenores acerca de las prácticas simoniacas, no ya de este Pontífice, sino de sus oficiales (1). Segun este autor, se vendian todos los beneficios reservados ó no reservados, aun viviendo los que estaban en posesion de ellos; y no cesaban de cruzarse correos por toda Italia para informarse de si se hallaban enfermos algunos beneficiados de pingües rentas y dar al punto aviso de su muerte. Vendíase á las veces un mismo beneficio á muchas personas, dándosele á cada uno de ellos como si estuviese vacante. Concedíanse igualmente muchas expectativas con diversas fechas, y se imaginó la cláusula de preferencia que se ponía en la última fecha para dejar sin efecto las primeras concesiones. Los oficiales de la dataría, que abusaban de la poca práctica de este Pontífice en los negocios, introdujeron un nuevo género de expectativas que dejaban muy atrás la cláusula de preferencia; pero se vendian tan caras, que fueron pocos los que las quisieron. Por fin, se aparentó que se trataba de restringir la infinita multitud de todas estas expectativas; pero esto no fué mas que un cebo para vender mas caras las dispensas. Aun despues de estar firmados los memoriales, se borraban de los registros siempre que se presentaba un nuevo pretendiente

(1) Niem. c. 7, 2, 9.

que ofrecia mayor premio, y nunca faltaban medios de esclusion contra el que ofrecia menos, aunque ocupase el primer lugar. Durante la peste que alligó á Roma en el año 1398, se vendió alguna vez un mismo beneficio á muchas personas, sin que ninguna de ellas llegase á tomar posesion por haber muerto todas antes de poder verificarlo; y era tan pública esta negociacion odiosa, que la mayor parte de los cortesanos de Bonifacio sostenian que era permitida; de donde vino la máxima de que el Papa no podia pecar en materia de simonia; estableciéndose casi el mismo principio con respecto á la usura, la que por la necesidad de dinero efectivo para este tráfico sin crédito faltó poco para que se hiciese legitima en Roma. Pero debemos advertir de nuevo que el historiador que refiere estos hechos, tiene la nota de complacerse en infamar á los Papas, y que sus obras están colocadas en el número de los libros prohibidos; bien que aun suponiendo que sean falsas la mayor parte de las cosas que refiere, quedan todavía bastantes para que lloremos eternamente los desórdenes que causó en la Iglesia este cisma ominoso. Maimburgo, que ha escrito en el sentido de los antipapas de Aviñon, hace mas justicia á Bonifacio IX que Thieri de Niem, que sirvió de secretario á este Pontífice y que siempre parece de mal humor contra él; porque declara que apenas puede acusarse á Bonifacio de otra cosa que de haber, no ya restablecido la simonia en su corte, sino sufrido y disimulado el comercio que en ella se hacia de los beneficios y cosas sagradas, para satisfacer la insaciable avaricia de su madre y de sus hermanos mas bien que la suya propia (1).

Es indudable que Bonifacio IX estableció las anatas sobre los obispados y las

abadias, y que fué el que introdujo generalmente las anatas perpétuas (1). Es cierto que el primer origen de este abuso es mas antiguo, porque habiendo pedido á Clemente V algunos obispos de Inglaterra usar de este derecho en las iglesias de sus diócesis, tomó de aquí ocasion aquel Pontífice para atribuirse á sí mismo sobre todos los beneficios de la iglesia británica. Juan XXII se reservó para las urgencias de la Iglesia romana los frutos del primer año de todos los beneficios que vacasen, pero limitando este subsidio al tiempo de tres años, y excluyendo de él á los obispados y abadias. Pero Bonifacio estendió la anata á todas las prelacias y á todos los tiempos; de suerte que cualquiera que obtenia de este Papa una abadía ó un obispado, debia pagar ante todas cosas sus primeros frutos, aun cuando no pudiese tomar posesion de ella, lo cual era muy indiferente á sus oficiales, pues asi tenían esperanza de exigir á otro una nueva suma.

No era menos industrioso Clemente VII que los oficiales de Bonifacio para buscar dinero, y en muchos puntos no se mostraba mas delicado (2). Gustaba de la ostentacion, y queria que su colegio de cardenales fuese tan brillante y numeroso, como si toda la Iglesia hubiera estado sujeta á su obediencia. Concedia las dispensas con una facilidad de que no habia ejemplo hasta entonces; admitió á un bigamo á la recepcion de las órdenes sagradas; absolvió de la irregularidad á un juez que queria hacerse sacerdote despues de haber dado sentencias de muerte, y no tuvo dificultad en permitir el matrimonio, contra la costumbre antigua, entre parientes en tercer grado. Dió muchos obispados á los eclesiásticos de la corte, gente sin instruccion, y sobre todo

(1) Thom. Disc. t. 3, p. 793.

(2) Hist. anon. t. 1, p. 198.

(1) Lib. 2, an. 1389.